



CIRCULAR
SECRETARIA GENERAL No. 012 DE 2023

DE: **SECRETARÍA GENERAL**
PARA: **CANDIDATOS AVALADOS POR EL PARTIDO DE LA U EN LAS ELECCIONES TERRITORIALES 2023.**
ASUNTO: **LINEAMIENTOS PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS.**
FECHA: **29 DE JUNIO DE 2023**

Respetados candidatos a las Elecciones de Autoridades Territoriales **Avalados** por el Partido de la Unión por la Gente – Partido de la “U”, reciban un cordial saludo,

En el marco de las Elecciones de Autoridades Territoriales que se llevarán a cabo el próximo 29 de octubre del 2023, la Registraduría Nacional del Estado Civil emitió la Resolución No. 28229 del 14 de octubre del 2022, por medio de la cual se estableció el calendario electoral para las elecciones referidas, para tal efecto, en el numeral primero se indicó que el periodo de inscripción de candidatos y lista de candidatos inicia el día **29 de junio de 2023**, y finaliza el día **29 de julio de 2023**.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante informarles que el proceso de inscripción de candidaturas se realizará únicamente a través del aplicativo “Inscripción de Candidatos” que dispuso la Registraduría Nacional del Estado Civil para dicho proceso electoral, por tal motivo, a fin de dar mayor celeridad al trámite de inscripción, **deberán** informar a esta colectividad política, mínimo **con un día de anticipación**, la fecha en la cual tienen previsto realizar la respectiva inscripción y aceptación de sus candidaturas, a fin de que esta colectividad política pueda adelantar el trámite requerido por dicha entidad.

Aunado a ello, los candidatos avalados por el Partido para las Gobernaciones y Alcaldías, en el término fijado en líneas anteriores, deberán remitir al correo electrónico de los líderes que apoyaron su proceso de aval el respectivo **programa de gobierno**, comoquiera que dicho documento es un requisito legal exigido por la Registraduría Nacional del Estado Civil para dar trámite al proceso de inscripción.

Los datos de contacto de los líderes por Departamento son los siguientes:





GRUPO	DEPARTAMENTOS	LIDERES	CONTACTO
1	ATLÁNTICO BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA SUCRE TOLIMA	XIMENA CUBILLOS	kcubillos@partidodelau.com
2	AMAZONAS ARAUCA BOGOTÁ CAQUETÁ CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META PUTUMAYO VAUPÉS VICHADA	LEONARDO VILLAMIZAR	Dpoliticopu@gmail.com
3	CAUCA CHOCÓ NARIÑO VALLE DEL CAUCA	LUIS FERNANDO GACHARNÁ	lgacharnac@partidodelau.com
4	BOYACÁ CUNDINAMARCA NORTE DE SANTANDER SANTANDER	YOANI PEREIRA	ypereira@partidodelau.com
5	ANTIOQUIA CALDAS HUILA QUINDÍO RISARALDA	ISABEL RICO	irico@partidodelau.com

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



JORGE LUIS JARABA DÍAZ
Secretario General – Partido de la “U”

Proyectó: ASH 
Revisó: YCM 

